

El caballero blanco y el emperador Canguis en la tercera partida de la *Flor de las Ystorias de Orient*

Julián Acebrón Ruiz

Universitat de Lleida

La *translatio* herediana de la *Flor des estoires de la terre d'Orient*

De flor en flor: merced a una *translatio* realizada bajo el patrocinio de Juan Fernández de Heredia, la *Flor des estoires de la terre d'Orient* rebrotó con savia nueva en la *Flor de las ystorias de Orient*. Flor, esta última, singular en extremo, por cuanto nos ha llegado en un único testimonio, localizado en los folios 1r^o-57r^o del código de la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial Ms. Z-I-2 (*olim* I.c.3). Confeccionado en el *scriptorium* aviñonés del Gran Maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén,¹ este precioso código escorialense de gran formato con capitales y orlas primorosamente iluminadas, escrito en letra gótica aragonesa a doble columna, ha transmitido asimismo otras obras patrocinadas por la empresa herediana: el *Libro de Marco Polo* (ff. 58r^o-104v^o), *Rams de flores* (ff. 105r^o-250v^o) y el *Secreto de los secretos* (ff. 254r^o-312v^o). Todo parece indicar que el texto original francés de la *Flor des estoires de la terre d'Orient* había sido dictado por el fraile premonstratense Aitón (Hayton) de Gorigos (Coricos), primo hermano del rey de Armenia, a Nicolás Falcon (Nicolau Falcon de Coll) en Poitiers en torno al año 1307. Este mismo amanuense pudo ocuparse de verterlo a

¹ Juan Fernández de Heredia (nacido en Munébrega, ca. 1310) ya había ingresado en la Orden del Hospital el año 1328. Alcanzó la dignidad de Castellán de Amposta en 1345 y diez años después era Prior de la Orden en Castilla. En 1377 el papa Gregorio XI le nombró Gran Maestre de la Orden de San Juan del Hospital, cargo que ostentó hasta su muerte en 1396.

la lengua latina por encargo del papa Clemente V, a cuyas manos llegó —si seguimos dando crédito a las fuentes— mediado el verano de aquel mismo año, un día de agosto de 1307, precisamente dos años antes de que el sumo pontífice romano ordenase el traslado de la santa sede a la ciudad de Aviñón. En esta corte papal Juan Fernández de Heredia se afincaría en 1356 al servicio de Inocencio VI, que le nombró gobernador de la ciudad.²

La obra quiere ofrecer una detallada relación histórico-geográfica de los territorios y reinos que se encuentran entre los confines de Tierra Santa y el Lejano Oriente, prestando especial atención al imperio mongol, del cual narra su origen y su expansión, además de algunas noticias recientes que a no dudarlo serían de interés para quien, tras ingresar en la Orden de San Juan del Hospital, había ostentado, sucesivamente, los cargos de Castellán de Amposta, Prior de la Orden en Castilla y, finalmente, Gran Maestre de los Caballeros Hospitalarios, lo que sin asomo de duda convierte a Fernández de Heredia en un testimonio de excepción e influyente actor de la agitada política catalanoaragonesa e internacional de su siglo.³ Así lo sugieren, amén de los altos cargos que ocupó a lo largo de su dilatada y muy activa vida, sus frecuentes viajes por tierra y por mar, así como sus embajadas a las cortes y centros de poder más importantes en el Mediterráneo de Occidente a Oriente. Considerando la vastedad —cuando menos geográfica, no en vano orienta sus pasos hacia *terra incognita*— del proyecto, es digno de encomio que no acabe siendo desterrada de sus páginas la *amœnitas*, cualidad elocutiva que

² Hayton, príncipe de Gorigos: *La flor de las ystorias de Orient*, ed. de Wesley Robertson Long, The University of Chicago Press, Chicago, 1934, pp. 51 y 200-201. Cfr: El estudio introductorio de Long a su edición, p. 23. Sobre la tradición textual del único testimonio de la *Flor de las ystorias de Orient*, Juan Manuel Cacho Bleuca ofrece una muy ajustada síntesis en el *Diccionario Filológico de la Literatura Medieval Española. Textos y documentos*, a cargo de Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, Castalia (Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica, 21), Madrid, 2002, pp. 710-711. Véase también María del Carmen Cuéllar Serrano: “Juan Fernández de Heredia, traductor y humanista avanzado”, *Las órdenes militares: realidad e imaginario*, ed. de María Dolores Burdeus, Elena Real y Joan Verdegall, Publicacions de la Universitat Jaume I, Castelló, 2000, pp. 243-261.

³ Cfr. María Bonet Donato: *La Orden del Hospital en la Corona de Aragón. Poder y gobierno en la Castellania de Amposta (ss. XII-XV)*, CSIC, Madrid, 1994, p. 70 y ss. Para la biografía de Juan Fernández de Heredia es fundamental el estudio de Juan Manuel Cacho Bleuca: *El gran maestre Juan Fernández de Heredia*, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, Zaragoza, 1997.

preside la obra ya desde el *incipit*, donde se anuncia a los lectores lo mejor y más escogido (la flor)⁴ de la materia que planea desarrollar.

Entre los pasajes de más amena factura de nuestra *Flor de las ystorias de Orient* se cuenta la partida tercera (o tercer libro), consagrada a la tierra de los tártaros. Aquí se narra con algún detalle la historia de Canguis, un “pobre hombre viello” que lideraría las siete naciones mongoles —a saber: Tartres, Cangot, Erath, Jalai, Sonit, Mengel y Tabet— hasta liberarlas del yugo extranjero. Todo empezó cuando Canguis, que acabaría convirtiéndose en el primer emperador mongol, “vio en suenos una vision”. En ella, según referiría él mismo,

vidie un cauallero armado sobre un cavallo blanco que lo clama
mau por su nombre et dixo: “Canguis, la volumtat del inmortal
Dios es tal que tu deuas seyer gouernador et senyor sobre
las .vii. naçiones de los tartaros que son dichos magolls, et que
por ti sean deliurados de la seruitud en que son estados luen-
gement; et auran senyoria sobre sus vezinos.”⁵

Encontramos este mismo suceso en el *Libro de las maravillas del mundo* de Juan de Mandevilla (ca. 1356). Una versión aragonesa con un único testimonio manuscrito (el códice escurialense M-iii-7) “que mandó hacer del francés el rey Juan I de Aragón, siendo todavía príncipe heredero, a fines del siglo XIV”⁶ (contemporánea, por tanto, de la herediana *Flor de las ystorias de Orient*) lo cuenta como sigue:

Auia vn prodome vieio e no hera pas rico qui auia nombre
canguis. Et jazia vna noche en su lecho e dormia e vio vna

⁴ De la presencia de metáforas florales en los encabezamientos de textos medievales, que por lo general responden a una orientación didáctica de textos a menudo misceláneos, apunté algunas consideraciones en mi introducción a *Flors de virtut. Facsimil de l'incunable de 1489* (Enric Botel, Lleida), ed. de Julián Acebrón, Institut d'Estudis Ilerdencs, Lleida, 2000, pp. 15-16.

⁵ *La flor de las ystorias de Orient*, p. 87.

⁶ *Libro de las maravillas del mundo de Juan de Mandevilla*, ed. de Pilar Liria Montañés, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, Zaragoza, 1979, “Introducción” de P. Liria, p. 17. “Este manuscrito no parece copia de otro texto aragonés sino traducción directa de un texto francés; la lengua original se trasluce de tal modo a través de la traducción que no puede quedar duda sobre este punto”, concluye Liria, p. 20.

vision qu’el venia deuant el .j. cauallero todo blanco armado d’armaduras blanquas caualgando sobre vn cauallo blanco, el li diso: “can ¿duermes tu? A tu m’enbia el dios jnmortal et es su voluntat que tu digas alos .vij. lignages que tu seas lur emperador. Car tu conqueriras las tierras que son aquí entor e seran los comarcantes en tu subgeccion assi que tu has seido enla lur. Car esta es la voluntat de dios jnmortal.”⁷

“Quis, quid, ubi, quibus auxiliis, cur, quomodo, quando?” Partiendo del hexámetro mnemotécnico latino cuyo enunciado establece con docta parquedad los interrogantes radicales —*loci communes*— que requieren la atención del orador dispuesto a determinar de forma tan apropiada como bella la materia de su discurso, en las páginas que siguen me propongo analizar este y otros dos sueños posteriores que, en la tercera partida de la *Flor de las ystorias de Orient*, explican con argumentos más retórico-literarios y doctrinales que históricos la fundación y el auge del remotísimo imperio de Mongolia. Se trata, en suma, de ver quiénes participan como receptores y/o destinatarios en estas experiencias oníricas, qué se cuenta en ellas y quién lo hace, dónde tienen lugar, con qué medios, por qué, de qué manera y cuándo.

Canguis y los *somnia imperii*

Canguis, en el fragmento de la *Flor de las ystorias de Orient* que recoge el ensueño ya citado y ateniéndonos a lo que la crónica herediana explica sobre su protagonista, no parece ostentar dignidad alguna fuera de la estrictamente moral que pudiera colegirse de su ancianidad, condición venerable que reforzaría su humildísimo aspecto (“pobre hombre viello”). Cuando Canguis decide hacer público aquello que “vio en sueños”, el auditorio no solo manifiesta su incredulidad con respecto a la experiencia que aquel no ha dudado en considerar un mensaje divino, sino que además convierte al mensajero en objeto de burla y escarnio:

Canguis se leuanto mucho alegre, entendiendo la paraula de Dios, et conto a todos la vision que auia ensopniado. Los gen-

⁷ Libro de las maravillas del mundo de Juan de Mandevilla, p. 109.

tiles hombres et los mayores non lo querian creyer, antes le fazien escarnio del viello.⁸

El del personaje humilde escogido por la divinidad como excepcional receptor de un mensaje trascendente, para sí mismo y para su comunidad, es un motivo cuya tradición remite a los orígenes del pueblo de Israel, y más concretamente al libro primero de la *Tora* o el *Pentateuco*, en sus respectivas versiones judaica y cristiana. Según recoge la historia sagrada, José, el último de los once hijos varones de Jacob y el unigénito de su segunda esposa Raquel, entendió en sueños ser señalado por Dios como el elegido para asumir el patriarcado de su padre, el activo segundogénito de Isaac y Rebeca gemelo de Esaú (*Génesis* 37: 5-12). En un primer ensueño se encontraba atando gavillas de trigo junto a sus hermanos y veía que una de las que él había atado se enderezaba mientras las de sus hermanos la rodeaban y adoraban. En otra ocasión soñó que el sol, la luna y once estrellas lo reverenciaban. Referidos ambos sueños, inquietaron sobremanera a sus hermanos, los cuales, movidos por la envidia, pensaron deshacerse de José vendiéndolo como esclavo a unos mercaderes que iban camino de Egipto. Transcurrieron años hasta que ambos sueños se confirmaron como proféticos cuando José, tras superar numerosas vicisitudes, pasó de ser un humilde sirviente de Putifar —el eunuco del faraón y comandante de su guardia—, a convertirse en el hombre más poderoso de Egipto. “Sic erunt novissimi primi, et primi novissimi” (*Mateo* 20:16).

En Canguis y en su precedente veterotestamentario sendas experiencias oníricas vienen a ser manifestación de un designio divino mediante el cual alguien, de forma inesperada, es ungido como líder cuasi mesiánico. En otro lugar, reseñando algunas de las peculiaridades que presentan episodios literarios de este tenor cuya rica casuística responde a lo que podríamos denominar “soberanía onírica”,⁹ he observado que, si bien en determinadas circunstancias se cuenta que Dios puede revelar a terceros (cónyuges, parientes, amigos, súbditos, individuos de humilde condición¹⁰) verdades que oculta a sabios eminentes, grandes señores y altas dig-

⁸ *La flor de las ystorias de Orient*, p. 87. “Et quando veno enla maynnana Canguis se leuanto e lo fue a dizir alos. vij. lignages los quiales truffaron d’el e dizian qu’el hera loquecido. Si s’en partio todo vergoynnoso.” *Libro de las maravillas del mundo*, p. 109.

⁹ “*Somnia imperii*. La sobirania onírica de reis i cavallers”, *L’Edat Mitjana. Món real i espai recreat*, coord. Flocel Sabaté, Editorial Afers, Catarroja-Barcelona, 2012, pp. 127-133.

¹⁰ *Cfr. Lucas* 10: 21-24.

nidades, no siempre estos aceptan sueños ajenos como revelaciones ciertas. Así, de Fátima cuentan las crónicas que tuvo un sueño présago de la derrota del ejército musulmán frente a los cristianos bajo el mando de Alfonso XI de Castilla cerca de Tarifa, en la batalla del Salado; por su mal, el rey moro Alboacén no quiso atender la premonición de aquella su esposa, que acabó cumpliéndose.¹¹ En este caso, la condición femenina —pese a tratarse de una reina— de quien dijo haber sido advertida de un desastre inminente en sueños pudiera explicar el nulo crédito que se le concedió. También Helena fue partícipe en sueños de una anticipación trágica que afectaba a su esposo Oliveros:

Aquella noche la señora Helena soñó que veía una leona muy feroz, que con las uñas e con los dientes despedazaba las delicadas carnes de Oliveros su marido. E, espantada del terrible sueño, despertó dando grandes gritos.¹²

Oliveros hizo así mismo caso omiso del présago que atribulaba a su esposa, citando sin hacerla explícita una interdicción bíblica frecuente en las diatribas antisupersticiosas (“Non augurabimini, nec observabitis somnia”, *Levítico* 19:26):

Su mala fortuna no le dejó concebir el ruego de la mujer e dijo a los caballeros que se volviesen luego e dijese a Helena que apartase todo cuidado de su corazón e que ninguna fe prestase a sus sueños ni agüeros e que otro día a hora de cenar sería con ella.¹³

El sueño de Helena acabaría cumpliéndose, si bien no literalmente: durante una cacería de jabalíes Oliveros fue apresado por el hijo de Maquemor, el rey de Irlanda al que tiempo atrás había derrotado y herido de muerte en un torneo. Otras veces, son varones sencillos —aunque venerables por su aspecto, su profesión religiosa o su edad— los soñadores objeto de menosprecio e incluso condenados a la pena capital por los poderosos destinatarios de su mensaje. El canciller López de Ayala escribe (*Crónica de don Pedro Primero*, año undécimo, capítulo IX) que

¹¹ *Gran crónica de Alfonso XI*, ed. de Diego Catalán, Gredos, Madrid, 1977, vol. II, pp. 356-360.

¹² *Historia de los nobles caballeros Oliveros de Castilla y Artús d'Algarve*, *Libros de caballería*, ed. de Alberto Blecuá, Juventud, Barcelona, 1969, p. 132.

¹³ *Historia de los nobles caballeros Oliveros de Castilla y Artús d'Algarve*, p. 133.

el año 1360 Pedro I de Castilla mandó ajusticiar en la hoguera a un clérigo de misa que se había presentado ante él diciendo que santo Domingo de la Calzada le había encomendado en sueños que hiciese llegar una muy seria advertencia al monarca, según la cual su hermanastro el conde don Enrique (futuro rey Enrique II) planeaba su asesinato:

Estando el rey en aquel lugar de Azofra cerca de Nájara, llegó a él un clérigo de misa, que era natural de Sancto Domingo de la Calzada, e díxole que quería fablar con él aparte: e el rey díxole que le placía de le oír. E el clérigo le dixo así: “Señor: Sancto Domingo de la Calzada me vino en sueños, e me dixo que viniese a vos, e que vos dixese que fuédeses cierto que si non vos guardásedes, que el conde don Enrique vuestro hermano vos avía de matar por sus manos.” E el rey desque esto oyó, fue muy espantado, e dixo al clérigo, que si avía alguno que le consejara decir esta razón: e el clérigo dixo que non, salvo Sancto Domingo que ge lo mandara decir. e el rey mandó llamar a los que y estaban, e mandó al clérigo que dixese esta razón delante dellos, segund ge lo avía dicho. E el rey pensó que lo decía por inducimiento de algunos, e mandó luego quemar al clérigo allí do estaba delante sus tiendas.¹⁴

Precisamente el abuelo de los monarcas castellanos aquí aludidos Pedro I el Cruel y Enrique II, Fernando IV el Emplazado, dio por cierto el sueño profético de un fraile dominico porque su mensaje coincidía con otro que el propio monarca había tenido la misma noche y a la misma hora, según refiere la crónica catalana de Pedro el Ceremonioso:

Nostre Senyor, veent la sua mala e folla opinió, tramès-li una veu en la nit, la qual dix aitals paraules: “Per tal com ltu has represa la saviesa de Déu, d’ací a vint dies morràs, e en la quarta generació finarà ton regne.” E semblants paraules tramès Déus a dir en aquella mateixa nit e hora a un home sant de l’orde dels Frares Preïcadors qui era en lo monestir de Burgos, lo qual frare Preïcador les denuncià al germà del dit rei de

¹⁴ Pero López de Ayala: *Crónicas*, ed. de José Luis Martín, Planeta, Barcelona, 1991, p. 241.

Castella, qui lladoncs era en Burgos. E, haüt acord entre ells, anaren al rei per dir-li ço que el dit frare havia oït de part de Déu, e en secret digueren-lo-hi. Lo qual rei los atorgà ésser ver que en aquella mateixa nit hac semblant veu de part de Déu.¹⁵

Como ha quedado apuntado unos párrafos arriba, en ocasiones el comunicado divino llega sin problemas a su destinatario último por la mediación de un soñador interpuesto, aunque este sea persona simple, humilde. Es un lugar común de la literatura sapiencial de la Edad Media (colecciones de sentencias, *exempla*, cuentos, fábulas, *specula principum*) la recomendación de no despreciar el consejo de los simples, porque “muchas vezes enbía Dios su graçia en personas que non se podría pensar, e los consejos son graçia de Dios, e non leys escriptas”.¹⁶ Entre los autores antiguos, Suetonio refiere que Octavio Augusto logró salir incólume de la batalla de Filipos gracias a la advertencia que un amigo suyo había recibido de los dioses mientras dormía (*Vida de los doce césares*, cap. XCI). Así mismo, Plutarco da cuenta de sendos sueños de Trofonio y Salvenio que anunciaron a Sila su triunfo en una batalla (*Vidas paralelas*, cap. XVII). Con todo, por más que la condición del soñador que asume el papel de intermediario entre las soberanías celestial y terrenal tenga un papel nada desdeñable en la recepción y asunción del comunicado onírico, mayormente será potestad del monarca sancionar, en última instancia, el ensueño o negarle autoridad, pudiendo llegar a condenarlo en tanto que ilusión diabólica. Al referir, no sin ufanía, en el *Llibre dels fets* la visión que durmiendo tuvo un fraile franciscano navarro (*menoret*), Jaime I implícitamente la autoriza; no en vano en dicho sueño un ángel anunciaba el victorioso reinado del monarca catalanoaragonés nacido en Montpellier:

e dix que·l vench .I. home ab vestidures blanques, mentre él jahia durmén; e nomnà'l per son nom e dix-li si durmia. E él féu lo senyal de la creu e hac paor; e demanà-li: “Qui és tu, que m’as despertat?” E ell dix: “Jo son àngel de nostre Seyor e dic-te que aquest enbarch que és vengut entre los sarraïns

¹⁵ Pedro el Ceremonioso: *Crònica*, ed. de Anna Cortadellas, prólogo de J. N. Hillgarth, Edicions 62, Barcelona, 1995, cap. VI, pp. 233-234.

¹⁶ *El libro de los doze sabios o Tractado de la nobleza y lealtad [ca. 1237]*, estudio y edición de John K. Walsh, Anejos del Boletín de la Real Academia Española, Madrid, 1975, cap. XXXVI, “En quel rey non desprecie el consejo de los synples”, p. 107.

e·ls christians en Espanya, creés per cert que·l· rey los à tots a restaurar e a deffendre aquel mal que no venga en Espanya”. E demanà’l aquest frare, que era de Navarra, qual rey seria aquell, e ell respòs que·l rey d’Aragó que ha nom Jacme.¹⁷

Un ermitaño conoce por medio de sueños la penitencia que deberá cumplir el protagonista de *La espantosa y admirable vida de Roberto el Diablo*:

Ya quería amanescer quando el sancto hermitaño, vencido del sueño y del trabajo, puesto un canto por cabecera, cerró sus ojos para descansar. Y estando durmiendo oyó un ángel del cielo que le dixo:

– Hombre de Dios, escucha lo que Dios me mandó que te dixesse. Tú mandarás a Roberto, en penitencia de sus pecados, que contrahaga y dissimule el loco y el mudo en la ciudad de Roma, y no coma cosa alguna sino lo que fuere dado a perros y él les pudiere quitar. Y esto haga de continuo hasta que de parte de Dios le sea mandado hazer otra cosa, y assí alcançará entera remisión de sus pecados.¹⁸

Ni que decir tiene que el rigorismo ascético con que este virtuoso anacoreta (“hombre de Dios”) se perfecciona (“vencido del sueño y del trabajo, puesto un canto por cabecera”) avala su aptitud para el cometido que como receptor de mensajes angélicos asume aquí y más adelante en la novela.¹⁹ Así mismo, el protagonista del *Libro del caballero Zifar*, “cavallero desaventurado” que para colmo de sus desgracias acaba de perder a sus dos hijos pequeños y a su esposa, atiende al mensaje de Dios que le llega por medio de un eremita en cuya humilde morada ha

¹⁷ *Llibre dels fets del rei En Jaume*, ed. de Jordi Bruguera, Barcino, Barcelona, 1991, vol. II, p. 293.

¹⁸ *La espantosa y admirable vida de Roberto el Diablo, Historias caballerescas del siglo XVI*, edición y prólogo de Nieves Baranda, Turner, Madrid, 1995, vol. I, p. 566.

¹⁹ Como anota Juan Manuel Cacho Blecua, el *roman* de *Robert le Diable*, de fines del siglo XII, en sus orígenes literarios franceses corresponde a una adaptación eclesiástica de un viejo cuento popular. Juan Manuel Cacho Blecua: “Estructura y difusión de *Roberto el Diablo*”, *Formas breves del relato*, estudios coordinados por Yves-René Fonquerne y Aurora Egido, Universidad de Zaragoza-Casa de Velázquez, Zaragoza, 1986, pp. 35-55; para la cita, p. 36.

encontrado acogida. En sueños el hombre de religión ha sabido que el caballero liberará el reino de Mentón (sometido a asedio por el rey de Ester), se casará con la hija del rey y finalmente será coronado:

El hermitaño estando dormido vínole en visión que veía el cavallero su huésped en una torre mucho alta con una corona de oro en la cabeça e una pértiga de oro en la mano; e en esto estando, despertó e maravillóse mucho qué podría ser esto, e levantóse e fuese a fazer su oraçión e pidió merçed a nuestro señor Dios que le quiesiese demostrar qué quería aquello sinificar. E después que fizo su oraçión, fuese echar a dormir. E estando dormiendo, vino una bos del çielo e dixo: “Levántate e di al tu huésped que tiempo es de andar; ca çierto sea que ha a desçercar aquel rey e a casar con su fija e á de aver el regño después de sus días”.²⁰

Como se ve, el receptor de un ensueño trascendente no siempre es destinatario último del mensaje. Volviendo a la *Flor de las ystorias de Orient*, en un principio ambos papeles coinciden, si bien los designios divinos transmitidos en el primer ensueño de Canguis serán aceptados por los siete caudillos mongoles después de que todos ellos también experimenten uno en el mismo sentido:

esdeuinose que la noche siguient, los capitanes de las .vii. naçiones vidieron el cauallero blanco, et la vision, todo assi como Camguis lo comtaua; et mando les de part de Dius que todos obediessen a Canguis et fiziessen que todos guardassen bien los sus mandamientos. De la qual cosa se sdeuino que los capitanes desuso nombrados aiustaron el pueblo de los tartares et fizieron fer obediencia et reuerencia a Canguis, et ellos fizieron aquello matex com a lur natural senyor.

Apres aquesto, los tartaros fizieron vn sitio en medio dellos et stendieron vn fieltro; et los .vii. capitanes de las .vii. generaciones lo leuaron con el trapo, et lo metieron en el sitio et

²⁰ *Libro del caballero Zifar*, ed. de Joaquín González Muela, Castalia, Madrid, 1982, pp. 139-140.

nombraronlo Can; et genollaron se faziendole todos honor et reuerençia, como a su senyor.²¹

Aquí la narración redunda, por consiguiente, en un segundo ensueño, simultáneo y colectivo, que sugiere afinidades con el sueño del rey persa Jerjes I antes de iniciar su campaña contra Grecia, sueño duplicado en la persona de su consejero Artábano (Heródoto: *Los nueve libros de la Historia*, VII, 12-18), y tantos otros textos en los que un importante ensueño precisa de reiteración para ser debidamente atendido. Alfonso el Sabio también recordaba, en las *Cantigas de Santa María*, un mismo sueño que, cuando se disponía a reconquistar Jerez, tuvieron él y la reina, su esposa, mientras dormían juntos:

jazia el Rey dormindo na sesta; e maravilla
viu en sonnos, com' aquela que é de Deus Madr' e Filla
oya ena capela de Xerez vozes meter.
[...] E el chorand' e gemendo
despertou daqueste sonno e fillou-o a dizer
Senpr' a Virgen groriosa faz aos seus entender...
A sa moller a Reynna, que jazia eno leito
cabo del, e este sonno lle contava tod' a eito.
E ela lle respondia ben de dereit' en dereito:
“Outro tal ei eu sonnado, que vos quero retraer.”²²

²¹ *La flor de las ystorias de Orient*, pp. 87-88. “Et veno la noche ensiguiet aquel cauallero veno alos lignages e lis comando de par de dios jnmortal que eillos fiziessen lur emperador de Canguis e que eillos serian fuera de subgecion e de seruitut e tendrian las otras Regiones entor eillos en lur subgeccion, assi que l'otro dia eillos eslieron Canguis lur emperador et lo assentaron sobre vna feutra negra. Et de pues con el feutre eillos lo leuantaron con grant solepnidat e lo asentaron en vna cathedra e li fizieron todos Reuerencia et lo clamaron Can Si que el blanco cauallero l'auia clamado”, *Libro de las maravillas del mundo*, p. 109.

²² Alfonso X, el Sabio: *Cantigas de Santa María*, ed. de Walter Mettmann, Castalia, Madrid, 1989, vol. III, p. 200, cantiga 345, vv. 67-94. Tito Livio (*Ab urbe condita*, libro VIII, cap 6, 9-11) menciona un caso parecido de sueño simultáneo atribuido a los cónsules romanos Publio Decio Mus y Tito Manlio Torcuato, estando acampados frente al enemigo cerca de Capua (año 340 a. C.) durante la Segunda Guerra Latina. “Fue mediante un sueño [de Decio Mus], compartido con su colega de consulado, como se les da a conocer que el general de un bando y las legiones del otro deberían ser sacrificados”, José Manuel Aldea Celada, “La *deutio* de Decio Mus”, *El Futuro del Pasado*, 2 (2011), pp. 201-220; para la cita, p. 206.

En este episodio de las *Cantigas*, y en otros en los que se hace mención del linaje de Alfonso X, es palpable el orgullo del monarca por pertenecer a una estirpe real que tiene a su favor a la Virgen María, pues merced a ella se prestigia y legitima, como ha hecho notar Joseph T. Snow.²³ A veces los sueños trascendentes requieren, para su definitiva autorización, verificación y aceptación, mostrarse repetidamente, insistiendo, sea en un mismo sujeto o en varios (coincidiendo en el tiempo, coincidiendo en el espacio, o no). El misterioso caballero blanco de la *Flor de las ystorias de Orient* se aparecería por tercera vez en sueños, de nuevo solamente a Canguis, que había sido “fecho emperador por mandamiento de Dios”²⁴ y conquistado “todas las tierras qui eran daca de la montanya de Belican”²⁵ desbaratando y sometiendo a sus enemigos:

vna noche se sdeuino que el vido en vision otra vegada el cauallero blanco, el qual le dixo: “Canguiscan, la uolumtat del Dios immortal es que tu deuas passar la montanya de Belican et conqueriras los regnos et las tierras de diuerssas naçiones, et auras sobre ellos la senyoria. Et por que tu sapias que aquesto que yo te digo es de part del immortal Dios, leuantate, et ve al mont de Belguian, con toda tu gent; et quando seras venido alla do la mar se aiusta, deuallaras tu et toda tu gent, et agenollarte as nueue uegadas deues orient, et pregaras al Dios immortal que el te muestre camino por do puedas yr, et el te mostrara camino, et podras yr tu et tu gent.”²⁶

²³ “Huellas sociopolíticas de la devoción mariana del rey Alfonso X en las *Cantigas de Santa María*”, *Poder, piedad y religión. Castilla y su entorno. Siglos XII-XV*, Isabel Beceiro Pita (dir.), Sílex, Madrid, 2014, pp. 53-75, esp. pp. 69-71.

²⁴ *La flor de las ystorias de Orient*, p. 90.

²⁵ *La flor de las ystorias de Orient*, p. 92.

²⁶ *La flor de las ystorias de Orient*, p. 92. “Et quando el Can ouo ganado e puesto a subgeccion las tierras d’enuiron d’aca el mont belian el cauallero blanco veno ael otrauez en dormiendo e li diso: «Cam la voluntat de dios jn mortal e todo poderoso es que ltu passes el mont beleem e ganaras la tierra et metras en tu subgeccion muchas naciones. Et por que tu no truebas point de buen passage por yr en aquella tierra al mont beliam qui es sobre la mar Agenolla te.ix. vezes contra orient en l’onnor de diosjn mortal e todo poderoso e li Ruega que el te pueda mostrar camino por do tu podras passar.» Et el can lo fezo assy”, *Libro de las maravillas del mundo*, p. 110.

“Dos es una mera coincidencia; tres, una confirmación. Una confirmación de orden ternario, una confirmación divina o teológica”, sentenció Borges.²⁷ En la tradición del ensueño que para confirmarse se reitera, el número tres tiene preeminencia sobre otros, y su alto valor simbólico se hace patente ya en los testimonios más antiguos. Por citar solamente uno, sin duda de los más representativos, recordemos el famoso cuento oriental recogido en *Las mil y una noches* del hombre que, movido por un sueño, viajó a tierras lejanas en busca de un tesoro. Cuando llegó a su destino no encontró la fortuna que esperaba, aunque conoció allí a un magistrado que a su vez le explicó un sueño que había tenido hasta tres veces y en el que también se le revelaba la secreta localización de un tesoro, precisamente en la ciudad y en la casa del viajero que, finalmente, vería cumplido su sueño al regresar a su patria y desenterrar un tesoro en el jardín de su propia casa²⁸. Otrosí, según dice la *Historia Translatio Sancti Isidori*, cuando al venerable obispo Alvito —al final del reinado de Fernando I (año 1063)— se le apareció en sueños san Isidoro ordenándole que trasladase sus propias reliquias óseas de Sevilla a León, nada más despertar Alvito rogó a Dios que confirmara la procedencia divina del mensaje repitiendo la visión hasta tres veces, como así fue.²⁹

El mensajero es, en cualquier caso, parte esencial del comunicado trascendente que llega en sueños, y su aparición debe infundir solemnidad a sus palabras; estas palabras se integran en una alocución regida por la *gravitas*, una cualidad tan determinante como suficiente en una modalidad específica del sueño oracular constituido por escuetas comunicaciones de viva voz:

estando la hueste deste rey don Alfonso [VIII] de Castilla a vista de grand hueste del rey Miramamolín de los moros, el domingo a la media noche fue oída una boz muy clara e muy

²⁷ Jorge Luis Borges: “La biblioteca”, *Siete noches*, Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1992, p. 147.

²⁸ *Las mil y una noches*, trad., introducción y notas de Juan Vernet, Planeta, Barcelona, 1990, 2 vols. Para la cita, vol. I, pp. 1177-1178. Curiosamente, J. L. Borges, junto con Silvina Ocampo y Adolfo Bioy Casares, incluyó este relato en su célebre *Antología de la literatura fantástica*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1971, pp. 404-405.

²⁹ *Historia de la traslación de San Isidoro*, introducción, traducción y notas por Juan A. Estévez Sola, en *Crónicas hispanas del siglo XIII*, Brepols, Turnhout, 2010, pp. 194-195.

noble e dizía que se levantasen todos e se armasen e fuesen a la batalla, e todos fizieron lo así.³⁰

Cuando el emisario se manifiesta de forma visible en sueños, los hábitos que viste le confieren dignidad y suelen ser de inmaculada blancura (“de paños como el sol todo venie vestido”,³¹ “vernán y muchos como en una vision / en blancas armaduras, angeles de Dios son”,³² “vench.I. home ab vestidures blanques”,³³ “una bellíssima donzella, vestida de domàs blanc”³⁴); esta característica puede ser enfatizada por una luminosidad deslumbrante que inunda la escena (“et lumen refulsit in habitaculo”, *Hechos de los apóstoles*, 12: 7),³⁵ a veces reforzada con otros efectos sorprendentes que van más allá de lo puramente visual (aroma de flores frescas, música dulcísima, cantos). La excepcionalidad de los mensajeros se hace más patente cuando se identifican como respetabilísimos antepasados, santos o ángeles venidos del orbe divino. La *Relación de los reyes de León y Castilla* consigna el sueño de Ramiro I antes de la batalla de Clavijo, por medio del cual el monarca asturiano habría sido asegurado con una profecía del apóstol Santiago

³⁰ *El Libro de los doce sabios y Relación de los reyes de León y Castilla. Códice ovetense [O]*, edición y estudio de Isabel Uría Maqua y Jaime González Álvarez, Universidad de Oviedo, Oviedo, 2009, p. 121. Advuértase que la exhortación divina tiene lugar a la media noche de un domingo, “primo giorno della settimana di sette giorni, in cui la comunità cristiana si riunisce intorno al Signore risorto, seguendo l’esempio degli apostoli (Lc 24, 13; Gv 20, 19-26), per ascoltare la sua parola e per celebrare con lui l’Eucaristia (At 20, 7)”, *Liturgia [Kleines liturgisches Lexikon]*, ed. Rupert Berger, Verlag Herder, Freiburg im Breisgau, 1987], trad. Cristiana Lucas, Piemme, Casale Monferrato, 1993, s. v. *Domenica*.

³¹ *Poema de Fernán González*, ed. de Juan Victorio, Cátedra, Madrid, 1984, 406c.

³² *Poema de Fernán González*, 411ab.

³³ *Llibre dels fets del rei En Jaume*, vol. II, p. 293.

³⁴ Joanot Martorell, Martí Joan de Galba: *Tirant lo Blanc i altres escrits de Joanot Martorell*, ed. de Martí de Riquer, Ariel, Barcelona, 1982, cap. VI, p. 127.

³⁵ “Et uino el angel de Dios, e fizo grand lumbré dentro de la carcel”, *El Nuevo Testamento según el manuscrito escurialense I-I-6. Desde el Evangelio de San Marcos hasta el Apocalipsis*, ed. de Thomas Montgomery y Spurgeon W. Baldwin, Anejos del Boletín de la Real Academia Española, XXII, Madrid, 1970, p. 215. La liberación milagrosa de san Pedro, de cuyas cadenas —supuestas reliquias— se hace custodia y veneración en la basílica romana de San Pietro in Vincoli, funciona como modelo de las liberaciones de cautivos, especialmente cristianos en tierra de moros. *Cfr. Crónicas anónimas de Sahagún*, ed. de Antonio Ubieto Arteta, Anubar, Zaragoza, 1987, pp. 102-103; *Los “Miraculos romançados” de Pero Marín*, ed. de Karl-Heinz Anton, Abadía de Silos, Silos, 1988 (Studia Silensia, XIV), p. 175 y *passim*; Gonzalo de Berceo: *Vida de Santo Domingo*, ed. de Teresa Labarta de Chaves, Castalia, Madrid, 1987 (3ª ed.), cc. 652-655.

(origen legendario del famoso voto de Santiago que según algunas fuentes constituyó el rey en memoria de su victoria sobre ‘Abd al-Rahman III): “estando ellos [los supervivientes de las huestes cristianas que habían luchado contra los moros] en oración, apareció Santiago a este rey don Ramiro en suenos. E díxole que vencería otro día.”³⁶ Otro santo, Isidro, anunció a Fernando I, rey de Castilla y de León, que se acercaba la fecha de su muerte: “E seyendo el rey de días e en buena vejez, vino el confesor sant Esidro a él, en suenos, a le dezir de commo avía de finir”.³⁷ En la leyenda de la judía de Toledo, recreada en incontables versiones que van de la tradición cronística del siglo XIII (*Primera Crónica General* alfonsí) a la novela contemporánea (Lion Feuchtwanger), pasando por la comedia de Lope de Vega (*Las paces de los reyes y judía de Toledo*) y el drama histórico del hispanista austriaco Franz Grillparzer (*Die Jüdin von Toledo*),³⁸ es un ángel quien amonesta a Alfonso VIII para que olvide su amorío adúltero y repare el mal que ha provocado en el reino. Diego Rodríguez de Almela refiere el episodio en su *Valerio de las estorias escolásticas e de España*:

E commo estoviese una noche solo en su cámara pensando en el fecho de aquella mala judía, aparecióle un ángel e díxole:

—Cómo, Alfonso, ¿aún estás cuidando en el mal que has fecho, que Dios ha rescebido grand deservicio? Fazes mal e serte ha demandado caramente a ti e a tu regno.

E el Rey le preguntó quién era e dixo que era ángel de Dios a él enviado.

E commo lo oyó, fincó los inojos en tierra et pidióle merced que rogase a Dios por él.

³⁶ *Relación de los reyes de León y Castilla*, p. 88. El episodio había sido descrito, entre otros, por Rodrigo Jiménez de Rada (*Historia de rebus Hispaniae*, libro IV, cap. XIII).

³⁷ *Relación de los reyes de León y Castilla*, p. 103.

³⁸ Para un panorama histórico de la tradición textual —especialmente de los siglos XVII a XIX— de la leyenda en torno a la hermosa judía que hechizó al rey Alfonso VIII, véase el estudio de José Ramón Martín Largo: *La judía de Toledo desde Lope de Vega hasta Franz Grillparzer*, Brand Editorial, Madrid, 2000.

E díxole el ángel:

– Por este peccado que fiziste non quedará de ti fijo varón que en tu lugar regne, mas fincará del linaje de tu fija e de aquí adelante apartate de fazer mal e faz’ bien.

E commo esto ovo dicho, desapareció e fincó la cámara complida de maravilloso olor e con grand claridad.³⁹

En otro texto cuatrocentista, nuevamente una novela de aventuras caballerescas, no es un ángel sino un santo el mensajero notable que se aparece en sueños. En el tercer libro de *Curial e Güelfa*, el protagonista vive una insólita experiencia la noche antes de enfrentarse en batalla a Critxí, capitán del poderoso ejército turco que amenaza la frontera del imperio cristiano. Estando dormido en su lecho, Curial recibe la visita de san Jorge:

mossèn sant Jordi se mostrà a Curial, e dix-li: —O, cavaller, amich meu! Tu has vuy jurat combatre lo turch apellat Critxí; ve segur a la batalla, e aporta aquesta creu mia als teus pits, car tu seràs vencedor, no solament en aquesta batalla, mas en totes altres que a requesta d’altri emprendreàs. E prech-te que no requiras algun christià de batalla; mas, si est request, seràs vencedor—. E desaparech.⁴⁰

El pasaje refiere, es evidente, el ensueño de un inquieto Curial deseoso de luchar contra un importante enemigo. Diríase que este ensueño, el quinto y posadero del joven caballero, no es una vana ilusión fruto de las preocupaciones de la vigilia (el *somnium ex cogitatione* incluido por Gregorio Magno en el libro cuarto de sus *Diálogos*, donde expone una tipología onírica que hizo fortuna en la Edad Media⁴¹), pues parece prefigurar la derrota del Sultán representando con detalle

³⁹ *Cuento y novela corta en España. I. Edad Media*, ed. de María Jesús Lacarra, Crítica, Barcelona, 1999, pp. 354-355.

⁴⁰ *Curial e Güelfa*, edición de Ramon Aramon i Serra, Barcino (Els Nostres Clàssics), Barcelona, 1982 (reimp.; 1ª ed. 1930-1933), vol. III, pp. 196-197.

⁴¹ *Patrologia Latina*, LXVII, col. 409. De acuerdo con las categorías oníricas gregorianas, establecidas según el origen o causa, el de Curial sería un sueño *ex cogitatione simul et revelatione*.

una visión oracular —es decir, un mensaje cuyo contenido resulta evidente, claro y directo—, visión que es a un tiempo admonitoria y profética. Macrobio, autoridad de la ciencia onírica medieval —no en vano es citado con estas credenciales en un ensueño anterior de Curial⁴²—, en el *Comentario al Sueño de Escipión* (libro I, capítulo III) denomina esta clase de ensueño *oraculum*;⁴³ la onirológia medieval, no obstante, preferirá reservar a esta categoría de experiencias de signo trascendente el término *visio*. En la *visio*, como explica Herman Braet, un emisario de aspecto venerable da a conocer la voluntad divina transmitiendo una orden o una exhortación de manera precisa e incuestionable.⁴⁴

Tampoco cabe duda alguna, cuando menos por lo que hace al héroe protagonista y al narrador de la novela catalana, sobre la procedencia de la comunicación onírica dirigida al campeón de los cristianos. En efecto, el episodio es descrito con sumo cuidado conforme a los modelos canónicos del ensueño de origen divino (*somnium ex revelatione*),⁴⁵ con el añadido de una confirmación *post factum* que en este caso tiene lugar de manera inmediata mediante una señal milagrosa e inequívoca: cuando despierta, Curial descubre sobre su pecho un pequeño escudo blanco con una cruz pintada en rojo.

Curial, desaparegut mossèn sant Jordi, se despertà, e trobà's un petit escut blanch als pits, ab una creu vermella que paria sanch qui brullàs. Levà's tantost del lit, e aquell escut féu cosir en lo seu jupó, per manera que sens aquell nulls temps anàs; e hach d'aquí avant tanta devoció e tanta confiança en sent Jordi, que no's tench per dit que hom del món li pogués fer força.⁴⁶

⁴² *Curial e Güelfa*, vol. III, p. 74.

⁴³ “Est oraculum quidem, cum in somnis parens, vel alia sancta gravisque persona, seu sacerdos, vel etiam Deus, aperte eventurum quid, aut non eventurum, faciendum vitandumve denuntiat”, *Macrobe (Oeuvres complètes)*, Varron (*De la langue latine*), P. Méla (*Oeuvres complètes*), ed. de Dubochet, Le Chevalier et al., Garnier Frères, Paris, 1850, p. 14.

⁴⁴ *Le songe dans la chanson de geste au XII^e siècle*, Romanica Gandensia, XV, Gant, 1975, p. 67. Cfr. Martine Dulaey, *Le rêve dans la vie et la pensée de saint Augustin*, Études Augustiniennes, Paris, 1973, pp. 49-55.

⁴⁵ “Il n'est point de peuple et, dans l'antiquité, presque point d'individus qui n'aient cru à une révélation divine par les songes”, constata A. Bouché-Leclercq en la monumental *Histoire de la divination dans l'antiquité*, Leroux, Paris, 1879-1882, vol. II, libro II, cap. I, p. 278.

⁴⁶ *Curial e Güelfa*, vol. III, p. 197.

Como la mayor parte de los reseñados aquí, los ensueños que Canguis experimenta se encuadran cabalmente en la categoría del *somnium regis* por cuanto hace al sujeto de la experiencia onírica, un monarca que se concede a sí mismo la potestad de sancionar el mensaje: “Quando Canguiscan fue desuellado, el creyo bien la vision”⁴⁷. Ahora bien, atendiendo a su contenido cabe identificarlos como *somnia imperii*. Los sueños de esta clase conciernen a las cosas públicas y por lo general pretenden infundir autoridad y legitimar determinadas decisiones políticas que deben adoptarse en momentos de excepcional dificultad, como puede ser un conflicto bélico o, más concretamente, la víspera de una batalla. Macrobio afirma que la credibilidad de una revelación onírica de interés público depende por encima de todo de la personalidad, el rango social y el prestigio del quien la recibe, y cita el caso de Agamenón, que en el canto II de la *Iliada* decide enfrentarse en combate a los enemigos movido por un ensueño que ha tenido. Néstor, anciano sabio y prudente, defiende ante el consejo de notables la autenticidad divina de este ensueño regio argumentando que el mensaje ha sido enviado, precisamente, al jefe del ejército griego. Como resumirá siglos más tarde Francisco de Quevedo en *El sueño del Juicio Final*:

Los sueños dice Homero que son de Júpiter y que él los envía, y en otro lugar que se han de creer. Es así cuando tocan en cosas importantes y piadosas o las sueñan reyes y grandes señores, como se colige del doctísimo y admirable Propertio en estos versos:

*Nec tu sperne piis venientia somnia portis:
Cum pia venerunt somnia, pondus habent
[Y no desprecies los sueños que lleguen por las puertas piadosas:
cuando los sueños llegan piadosos, tienen peso].*⁴⁸

Como el legendario rey de Argos y Micenas, otros monarcas y caudillos desde tiempos antiguos se suman a la selecta nómina de los privilegiados destinatarios de *somnia imperii*. Dado que facilita argumentos providenciales con los que imponer un modelo social de orden vertical, en Oriente y Occidente el *somnium regis*

⁴⁷ *La flor de las ystorias de Orient*, p. 92.

⁴⁸ Francisco de Quevedo: *Los sueños. Versiones impresas: Sueños y discursos. Juguetes de la niñez. Desvelos soñolientos*, ed. de Ignacio Arellano, Cátedra, Madrid, 1991, pp. 89-91.

revela su importancia capital como motivo legitimador del poder ante los súbditos, especialmente valioso en periodos de tribulación, inestabilidad o crisis, sea por causas endógenas o exógenas. La historia antigua se hace eco de ello, poniendo mucha atención en los detalles que contribuyen a certificar estas manifestaciones sagradas procedentes del más allá. En el Antiguo Testamento (*II Macabeos* 15:11-16) leemos que Judas Macabeo recibió en un sueño digno de fe (“digno fide somnio”) la visita del sumo sacerdote Onías acompañado del profeta Jeremías. En la cual, con gesto solemne, Jeremías entregaba al Macabeo una espada santa, don de Dios (“sanctum gladium munus a Deo”), al tiempo que le aseguraba que vencería a Nicanor. De Sila refiere Plutarco (*Vidas paralelas*, cap. IX) que la diosa Minerva le animó en sueños asegurándole que vencería uno tras otro a todos sus enemigos políticos en Roma. El día mismo de la batalla de Filipos, un sueño que hizo salir al emperador Octavio Augusto fuera de su tienda de campaña le salvó la vida, según escribe Suetonio (*Vida de los doce césares*, cap XCI).

Uno de los acontecimientos más relevantes en el imaginario del cristianismo primitivo es el sueño que Constantino tuvo el año 313 de nuestra era, poco antes de librar la batalla de Puente Milvio contra Majencio, elegido emperador por los pretorianos en oposición a aquel. La visión del estandarte con la cruz y el monograma de Cristo sería clave en la victoria final del emperador oriental. A raíz de esta revelación se ha querido fijar la posible conversión de Constantino el Grande al cristianismo y la expansión de la nueva fe por todo el imperio. Lactancio, que acaso había conocido de joven al hijo de Constancio Cloro cuando este residía en la corte de Diocleciano en Nicomedia y que más adelante habría sido amigo y consejero del emperador, dejó memoria escrita del sueño (*Sobre la muerte de los perseguidores*, cap XLIV), engrandecido en los siglos posteriores gracias a incontables citas literarias e iconográficas.⁴⁹ Ciertamente, el uso que el cristianismo hizo de los sueños del emperador Constantino recuerda, como ha señalado Simone Perrier, al uso que otras culturas harto diferentes han hecho de los sueños de caudillos guerreros o sacerdotes —a los sueños de individuos ordinarios difi-

⁴⁹ Para una aproximación general a la iconografía medieval del sueño de Constantino y otros *somnia imperii* en el arte medieval, puede consultarse el artículo de Alicia Miguélez Caverio “Los sueños de reyes en vísperas a la batalla y su repercusión en el arte medieval”, *Arqueología, historia y viajes sobre el mundo medieval*, 13 (2006), pp. 30-35.

cilmente se les reconoce el mismo valor— para investir de una autoridad sagrada decisiones importantes.⁵⁰

Siguiendo el celeberrimo modelo constantiniano, durante la Edad Media el *somnium imperii* permite por igual a cronistas y poetas, en un proceso de ósmosis entre realidad histórica y ficción que particularmente caracteriza la literatura de caballerías (*lato sensu*, este epígrafe incluye todo tipo de escritos de materia caballeresca, desde crónicas y nobiliarios a canciones de gesta y novelas), retratar a emperadores, reyes o caballeros como héroes inspirados por la providencia divina, ello es, protagonistas de una misión sagrada. Cuatro de los cinco sueños de Carlomagno que narra la *Chanson de Roland*, monumento de la epopeya románica, constituyen de hecho un par de sueños dobles llenos de alegorías premonitorias. Todos son descritos como visiones angélicas (“avisun d’angele”, reza el verso 836), y en todos se evidencia la deuda, recurrente en los ensueños regios, con respecto a los modelos bíblicos de la *visitatio*. En efecto, es el ángel Gabriel—correo divino por excelencia, habitual de las epopeyas cristianas y musulmanas— quien hace llegar por vía onírica al emperador los mensajes mediante los cuales Dios guía la cristiandad. Es muy significativo que el poema rolandiano concluya con el quinto sueño, una visión oracular admonitoria, en la que Gabriel aparece de parte de Dios para ordenar a Carlomagno que reúna su hueste (“Seint Gabriël de part Deu li vint dire: / Carles, sumun les oz de tun emperie”, vv. 3993-3994) para dirigirse con ella en auxilio del rey Vivien, asediado por los paganos en la ciudad de Infa. Definitivamente, el rey de los francos tiene en Constantino su espejo.

En el *Cantar de mio Cid*, Gabriel vuelve a ser el mensajero de Dios, esta vez presentándose en sueños ante Ruy Díaz al inicio de su destierro, justo la noche antes de cruzar la frontera de Castilla con los dominios musulmanes:

Y se echava mio Cid después que cenado fue,
un sueño-l priso dulce, tan bien se adurmió;
el ángel Gabriel a él vino en sueño:
— ¡Cavalgad, Cid, el buen Campeador,

⁵⁰ “La problématique du songe à la Renaissance: la norme et les marges”, *Le songe à la Renaissance (Colloque International de Cannes, 29-31 mai 1987)*, ed. de Françoise Charpentier, Association d’Études sur l’Humanisme, la Réforme et la Renaissance, Niza, 1990, p. 16.

ca nuncua en tan buen punto cavalgó varón!
Cuando despertó el Cid, la cara se santigó,
sinava la cara, a Dios se acomendó.⁵¹

“In hoc signo vinces”. La cruz, símbolo del poder omnímodo de Dios, es un signo dotado de poderes milagrosos que protege y fortalece a quienes recurren a él en momentos de tribulación, y por lo mismo permite confirmar el carácter sagrado del sueño. Por consiguiente, cuando despierta el Cid no duda en persignarse, así como Constantino adoptó la cruz en su estandarte y Curial hizo coser en su brial el escudo con la cruz que le entregó san Jorge.

Con el auxilio providencial de santa María contó el monarca navarro García VI la víspera de una batalla. Cuenta la *Crónica Najerense* que el rey dormía en una cueva cuando se le apareció la Virgen anunciándole que vencería. La premonición se cumplió y el rey ordenó construir un santuario conmemorativo en el lugar mismo en que había tenido el sueño: el monasterio de Santa María la Real de Nájera, panteón de la dinastía de Navarra. De manera parecida al rey navarro, Alfonso VII tuvo un *somnium imperii* el año 1147. El arcipreste de Talavera Alfonso Martínez de Toledo relata la historia en la *Vida de Sanct Isidoro*. La vigilia de la toma de Baeza, ciudad sitiada por la hueste cristiana, san Isidoro reconforta y anima en sueños al monarca leonés, apesadumbrado al saber que han llegado refuerzos en socorro de los musulmanes sitiados. Al día siguiente, gracias a la milagrosa intervención del santo, Alfonso entre por las armas en la ciudad de Baeza:

Aquella noche, estando durmiendo, le appareció sanct Isidoro a cavallo vestido de pontifical, en la una mano una cruz y en la otra una espada desnuda. Y le amonestó que no se fuese, y que otro día diese batalla a los moros porque les vençería y tomaría la çibdad. Díxole más, que él sería en su ayuda porque Dios le tenía diputado por amparo de los Reyes de España. Sucedió así.⁵²

⁵¹ *Cantar de mio Cid*, ed. de Alberto Montaner, Crítica, Barcelona, 1993, versos 404-411.

⁵² Arcipreste de Talavera: *Vidas de San Ildefonso y San Isidoro*, ed. de José Madoz, Espasa-Calpe, Madrid, 1972, cap. XXXI, p. 160.

Un pendón, custodiado actualmente en la colegiata de san Isidro de León, mantiene viva la memoria de la gesta protagonizada por quien se coronó Emperador de España en 1135. Con anterioridad habían referido estos mismos hechos Pero Marín (*Miráculos romançados*) y el obispo Lucas de Tuy (*Chronicon Mundi*). La *Relación de los reyes de León y Castilla* (escrita a finales del siglo XIV o principios del XV) también recoge la milagrosa hazaña protagonizada por el emperador leonés: “fue cercar a Baeça e cobrola por un miraglo que le reveló sant Esidro en suennos”⁵³.

De flor en flor siempre, como las laboriosas abejas de Lucrecio en prados y bosques (*De rerum natura*, III, 11-13): de la mano de citas, refundiciones, compilaciones, no es extraño encontrar anécdotas que se modulan y enriquecen en sucesivos textos, incluso de diferente adscripción genérica como pueden ser los cantares de gesta tradicionales, las hagiografías y las crónicas históricas. Hemos podido comprobarlo en párrafos anteriores. Un ejemplo más de esta multiplicidad renovadora lo encontramos en un sueño de Fernán González. Después de pasar buena parte de la noche rezando en la ermita de San Pedro de Arlanza la vigilia de la batalla decisiva contra el imponente ejército de Almanzor, el conde castellano —“con sus armas guarnido”— quedó allí mismo dormido y en sueños recibió instrucciones muy precisas sobre cómo debía comandar sus tropas en el campo y sobre lo que ocurriría:

Teniendo su vegilia, con Dios se razonando,
un sueño muy sabroso al conde fue tomando:
con sus armas guarnido, assi se fue acostando,
la carne adormida, assi yace soñando.
Non podria el conde aun ser adormido,
el monje San Pelayo de suso l' fue venido,
de paños commo el sol todo venie vestido,
nunca mas bella cosa veyera omne nascido.
Llamo le por su nonbre al conde don Fernando,
dixo l': “¿Duermes o commo estas assi callando?
Despierta e ve tu via, ca te creçe oy grand bando,
ve pora el tu pueblo, que te esta esperando.

⁵³ *Relación de los reyes de León y Castilla*, p. 117.

El Criador te otorga quanto pedido le has,
en los pueblos paganos gran mortandat faras,
de tus buenas compañías muchas y perderas,
pero, con todo el daño tu el campo venceras.
Aun te dize mas el alto Criador:
que tu eres su vasallo e el es tu Señor,
con los pueblos paganos lidiaras por su amor,
manda te que te vayas lidiar con Almançor.
Yo sere y contigo, que me lo ha otorgado,
y sera el apostol, Santiago llamado,
enviar nos ha Cristo valer a su criado
sera con tal ayuda Almançor enbargado.
Otros vernan y muchos como en una vision
en blancas armaduras, angeles de Dios son;
traera cada uno la cruz en su pendon:
moros, quando nos vieren, perdran el coraçon.⁵⁴

En la segunda mitad del siglo XV, Pedro de Escavias vuelve a describir con estas palabras el episodio en su *Repertorio de Príncipes de España*:

E estando así, adormeçiósse. E durante aquel sueño, el monge san Pelayo, de paños blancos vestido, le apareçiό. E le dixo que fuese çierto que vençería Almançor e a todos los moros e que Dios tenía hordenado de enviar en su ayuda al apóstol Santiago a él, e muchos ángeles que en la batalla, con armas blancas e pendones con cruçes vería.⁵⁵

Por su parte, Gonzalo de Arredondo, abad de San Pedro de Arlanza hasta el año 1518, ofrece esta nueva versión de los hechos en la *Vida rimada de Fernán González*:

Convocados castellanos,
se fue el Conde aquella Arlança,

⁵⁴ *Poema de Fernán González*, estrofas 405-411.

⁵⁵ *Repertorio de Príncipes de España y Obra poética del Alcaide Pedro de Escavias*, ed. de Michel Garcia, Instituto de Estudios Giennenses del CSIC, Jaén, 1972, cap. XCIX, p. 155.

donde alçó a Dios sus manos
contra moros y paganos,
dándole loores y loança
donde vio rresplandeçer
aquel Pelayo bendito
y le dixo: “Tú has de creher
que por çierto has de vençer
aquel moro tan maldito.”

De sus armas bien guarnydo
oyó el Conde bozes dar:
“Oyas, Conde, que apellido
te verná y bien luzido
para a moros destroçar.
En tres hazes partirás
el tu pueblo castellano.
Aý a mí, Millán, verás
y de mí y de otros serás
vençedor de aquel pagano”.⁵⁶

Los *somnia imperii* interesan, por definición, la cosa pública, y con frecuencia se les da pábilo en el curso de una arenga previa a una batalla con el objetivo de enardecer a la soldadesca: “Un sueño yo soñava que vos quiero contar / por ond’ está seguro que serán a rancar”, expone el rey persa Darío III ante sus tropas, dispuestas para enfrentarse en el campo de batalla al ejército macedonio que comanda Alejandro Magno.⁵⁷ En esta ocasión, Darío no verá cumplirse su fausta premonición; al contrario, en Issos asistirá al primer acto del ocaso del imperio de Persia, finalmente conquistado por el hijo de Filipo II tras la batalla de Gaugamela. Sobre la verdad de las palabras pronunciadas en las arengas militares, menudean en la historiografía clásica referencias acerca de generales, *dictatores imperatoresque* que no dudaron en falsear la realidad, jugando con las esperanzas y los temores de los soldados para asegurar su disciplina y elevar su moral. Sexto Julio Frontino, en su manual de estrategia militar (*Strategematon*), dedica el undécimo capítulo

⁵⁶ Gonzalo de Arredondo: *Vida rimada de Fernán González*, ed. de Mercedes Vaquero, University of Exeter, Exeter, 1987, estrofas 185-188.

⁵⁷ *Libro de Alexandre*, ed. de Jesús Cañas, Cátedra, Madrid, 1988, v. 951ab.

del libro primero a consignar “distintas estratagemas o tretas utilizadas por los generales para incitar a los hombres al combate (“Quemadmodum incitandus sit ad proelium exercitus”), y entre estas estratagemas encontramos numerosos ‘engaños’ perpetrados por los generales, como afirmar que se habían obtenido augurios o presagios favorables o desfavorables, según les interesara”.⁵⁸

La historiografía y la literatura recorren el Medioevo (y aquí puede decirse que las materias caballerescas y hagiográficas van de la mano) mostrando un especial interés, en principio, por los *somnia imperii* que la tradición había hecho cristalizar en un *topos* propio de las biografías de generales y monarcas. “Si la patria es un baluarte fundamental que anima a los soldados a luchar e incluso a morir con honor, el general suele recurrir también a otra de las realidades superiores y trascendentes para el hombre, la divinidad”.⁵⁹ Desde el famoso episodio protagonizado por el rey Ramiro, a quien, según cuentan las crónicas, el apóstol Santiago se apareció en sueños asegurándole la victoria en la legendaria batalla de Clavijo, hasta el sueño del desolado rey de Inglaterra durante el sitio de Londres por parte de la armada del rey moro de Canaria, que encontramos en *Tirant lo Blanc*:

E estant l’aflligit Rei en aquestes lamentacions, posà lo cap sobre lo llit, e donà-li de parer que ves entrar per la porta del retret una bellíssima donzella, vestida de domàs blanc, ab un petit infant en los seus braços; e moltes altres donzelles venien après d’ella cantant totes lo *Magnificat*. Com fon acabat de dir,

⁵⁸ María Luisa Harto Trujillo: “Las arengas militares en la historiografía latina”, *Retórica e historiografía. El discurso militar en la historiografía desde la Antigüedad hasta el Renacimiento*, ed. de Juan Carlos Iglesias Zoido, Ediciones Clásicas y Universidad de Extremadura, Madrid, 2007, pp. 297-317; para la cita, p. 301.

⁵⁹ María Luisa Harto Trujillo: “Las arengas militares en la historiografía latina”, p. 313. “Lucio Sila, por tener los caballeros más aparejados para pelear, fingió que los dioses le habían dicho las cosas venideras”, Sexto Julio Frontino: *Los Cuatro Libros de los Enxemplos, Consejos e Avisos de la Guerra (Stategematon)*, ed., introducción y notas de Ángel Gómez Moreno, Ministerio de Defensa, Madrid, 2005, p. 78 (lib. I, 11, 11). Igualmente en crónicas hispanas medievales, numerosas arengas militares dan por seguro que “Dios ayudará en el desarrollo y desenlace del combate. Este motivo presenta muy diferentes formas, más o menos detallado y elaborado; a veces se alude a la ayuda divina prestada en anteriores ocasiones”, César Chaparro Gómez: “La arenga militar en la Edad Media: estudio de algunas crónicas hispanas”, *Retórica e historiografía. El discurso militar en la historiografía desde la Antigüedad hasta el Renacimiento*, pp. 405-428; para la cita, p. 411.

la senyora d'elles s'acostà devers lo Rei e posà-li la mà sobre lo cap e dix-li semblants paraules:

– No dubtes, Rei, en res; hages bona confiança que lo Fill e la Mare t'ajudaran en aquesta gran tribulació en què posat estàs. E lo primer home que veuràs ab llonga barba, que et demanarà per amor de Déu caritat, besa'l en la boca en senyal de pau, e prega'l graciosament que deixe l'hàbit que porta, e fes-lo capità de tota la gent.

L'adolorit Rei se despertà, e no véu res; estigué admirat del somni que fet havia e pensà molt en aquell, recordant-li tot lo que vist havia.⁶⁰

Situados más allá de los límites de la experiencia cotidiana ordinaria (“Desper-to don Fernando commo con grand pavor”,⁶¹ “despertó e maravillose mucho”,⁶² “espantada del terrible sueño”,⁶³ “estigué admirat del somni”,⁶⁴ “maravilla viu en sonnos”⁶⁵ y otras por el estilo, son expresiones formularias habituales al respecto), los *somnia imperii* se consagran como acceso privilegiado al más allá, revelán-dose por esta vía como sobrenatural signo de elección para soberanos, caudillos, héroes.⁶⁶ El poder se ve legitimado, las jerarquías justificadas y el liderazgo en el campo de batalla recibe confirmación merced a sueños de orden religioso que sacralizan providencialmente la autoridad secular. Esto mismo puede explicar que los sueños de Canguis en la *Flor de las ystorias de Orient*, como los de tantos otros personajes inscritos en la tradición literaria de *somnia imperii*, manifiesten una clara preferencia por el mensaje oracular y admonitorio, ello es, la comuni-

⁶⁰ Joanot Martorell, Martí Joan de Galba: *Tirant lo Blanc i altres escrits de Joanot Martorell*, ed. de Martí de Riquer, Ariel, Barcelona, 1982, cap. VI, pp. 127-128.

⁶¹ *Poema de Fernán González*, c. 413^a.

⁶² *Libro del caballero Zifar*, p. 139.

⁶³ *Historia de los nobles caballeros Oliveros de Castilla y Artús d'Algarve*, p. 132.

⁶⁴ *Tirant lo Blanc*, p. 128.

⁶⁵ *Cantigas de Santa María*, n° 345, vv. 67-68.

⁶⁶ Sobre la élite que se reserva el privilegio de los sueños proféticos de origen divino, véase el artículo de Jacques Le Goff: “Le christianisme et les rêves (II-VII siècles)”, recogido en el libro *L'imaginaire médiéval. Essais*, Gallimard, París, 1991 (1^a ed. 1985), pp. 301-303.

cación clara, directa e incuestionable, en detrimento de los ensueños alegóricos. Por más que el saber, según advierte Filón de Alejandría —*De somniis*, I, 6—, no acostumbre a presentarse al descubierto, sino que tienda a ocultarse en lo secreto, las alegorías oníricas resultan ser, por su oscuridad inherente, simulacros ambiguos, visiones susceptibles de interpretaciones contradictorias y, por consiguiente, difícilmente aptas para discursos más atentos al dictado político que a la ciencia del alma, cuyos fundamentos contribuyó a cimentar con lúcida pluma Lucrecio:

Et quo quisque fere studio deuinctus adhaeret
aut quibus in rebus multum sumus ante morati
atque in ea ratione fuit contenta magis mens,
in somnis eadem plerumque uidemur obire:
causidici causas agere et componere leges,
induperatores pugnare ac proelia obire

(*De rerum natura*, IV, vv. 962-967)⁶⁷

⁶⁷ “Y la afición a que cada uno está más devotamente entregado, las cosas en que más nos hemos detenido en el pasado y a las que el espíritu ha puesto mayor atención, son las mismas que parecen comúnmente ocuparnos en los sueños: los abogados, pleitear y redactar leyes; los generales, combatir y lanzarse al asalto”, T. Lucrecio Caro: *De la naturaleza*, ed. y trad. de Eduardo Valentí, Alma Mater, Barcelona, 1961, vol. II, p. 55. Cfr. Sigmund Freud: *La interpretación de los sueños* [*Die Traumdeutung*], trad. de Luis López-Ballesteros y de Torres, Alianza, Madrid, 1992, vol. I, cap. 2, pp. 69-73.